



GRUPO DE MONTAÑA NARANCO

Calle General Elorza, nº 28 -1º D
33001 OVIEDO

(los jueves 18:20-21:00h)

Tel: 630 196 882 / 984 992 386

E-mail: gmnananco@gmnananco.com

Página web: www.gmnananco.com

Precios

Socios: 13€

No socios 16€

Horarios de salida

Plaza de Castilla 7:45 h.

Muñoz Degrain 7:50 h.

La Vega 7:55 h.

Primo de Rivera 8:00 h.

Real Oviedo 8:05 h.

Parada en ruta

HOJA INFORMATIVA: SALIDA 26/02/2023

Yernes - Pico Buey Muerto - Alcobilla

Datos significativos

Kilometraje estimado	Cota de partida	Cota máxima	Duración estimada
18km	676m	1017m	6h + paradas

Sama de Grado.- Parroquia del concejo de Grado, localizada en el extremo suroriental del término. La parroquia de San Esteban de Sama limita por el noroeste con la parroquia de Trubia, por el sureste con la Castañeu del Monte, por el sur con la de Linares, por el suroeste con la de Santo Adriano del Monte y por el oeste y noroeste con las de Coalla y Bayo respectivamente. Tiene una extensión de 15,92 km² y alberga una población de 236 habitantes. Comprende los lugares de La Condesa, La Corredoria, Doró, La Mata, El Palacio, Pedrero, Trasmurias y la Vega. El templo parroquial se ubica en La Vega (La Veiga).

Itinerario.- Partiremos del Pueblo de Yernes (690m) concejo de Tameza, por la pista que en la parte alta del pueblo parte en dirección Este rumbo a Cuevallagar. A unos 200m de la salida del pueblo en una curva a la derecha, sale un camino por la izquierda que tomaremos, para por entre fincas y praderías ascender suavemente en dirección Noroeste hasta una collada (952m) dando vista a la Sierra del Milano. En esta collada cogeremos una pista que nos lleva hasta unas cabañas y donde también hay una finca cerrada que se usó como campamento juvenil.

Desde estas camperas ya se ve el Pico Buey Muerto frente a nosotros, que en poco tiempo estaremos en su cima; una vez hecha la parada correspondiente iniciaremos el descenso hacia el pueblo de Santo Adriano del Monte (680m). A la salida del pueblo, después de pasar junto a una fuente, cogeremos el camino que desciende hasta el río Las Varas; tras pasar un puente sobre el río llegaremos al pueblo de La Condesa, también sin vecinos, aunque algunas casas todavía se encuentran en buen estado.

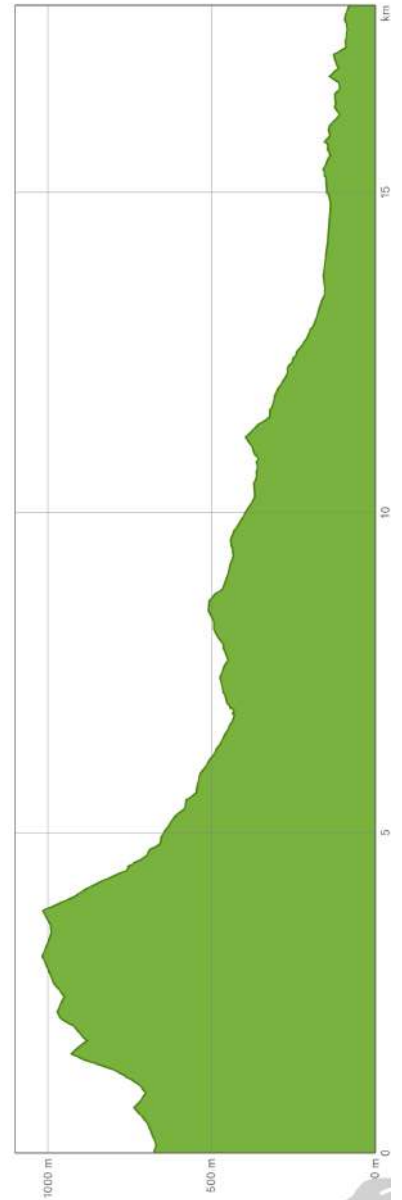
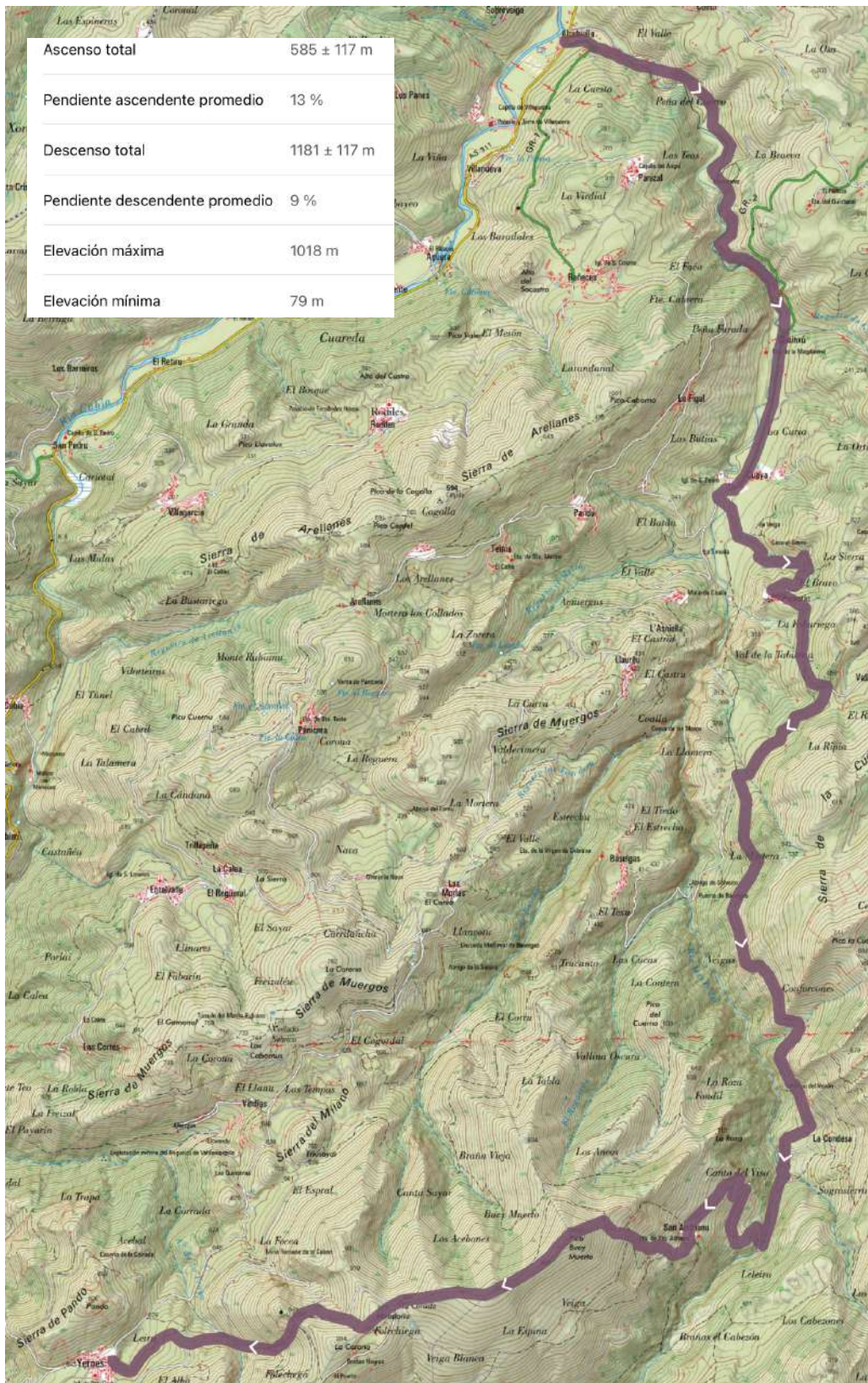
El pueblo de La Condesa lo dejamos a nuestra derecha y nosotros continuaremos por la pista que nos lleva hasta la Llamera donde se une a la carretera de Baselgas; continuamos por la carretera un pequeño trecho y tomamos un camino a la izquierda que nos lleva al pueblo de Pumarín y desde aquí por la carretera hasta Coalla, que es la parroquia.

A partir de aquí andaremos otros 2 Km por la carretera hasta Coallaju donde dejaremos la carretera y cruzaremos un prado y por junto al río el camino nos lleva hasta Alcobilla, final de nuestra travesía.

El autobús nos espera en el lugar conocido como el Bailache, donde hay dos bares.

Alternativa

La alternativa será por la misma zona, todavía no está confirmada.



Se ADVIERTE a todos los participantes que por tratarse de una excursión colectiva, la ruta se ciñe a lo que establezca el responsable de la misma, NO permitiéndose otras opciones no previstas al margen del grupo.

Enviar las fotos para colgar en la página web a fotosnaranco@gmail.com

La Agrupación Montañera Ovetense "Naranco" está legalmente constituida y registrada en la Federación de Montañismo del Principado de Asturias y selecciona, propone y coordina para sus asociados, determinadas actividades de montaña, sin asumir la responsabilidad de Guías de Montaña o de cualquier otro tipo respecto a las personas participantes en las actividades programadas, advirtiéndole que éstas actúan bajo su exclusiva responsabilidad y cualquier gasto que se ocasiona ante algún accidente o evacuación, es a cargo del excursionista, recomendando en consecuencia a quienes practican el montañismo y senderismo, la posesión de la Licencia Deportiva Federativa, cuyo seguro deja a cubierto estos riesgos. Esta cláusula es publicada en todas y cada una de las programaciones de la Agrupación Montañera Ovetense "Naranco", para conocimiento de todos los participantes. El hecho de participar en las excursiones, presupone la aceptación de esta cláusula. Quienes no la acepten, se ruega no asistan a las actividades programadas.